



**CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS
POPULARES Y SOLIDARIAS**

CONAFIPS

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS CONAFIPS

Índice del Contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

CONAFIPS: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

USD: Dólares de los Estados Unidos de América

NIA: Normas Internacionales de Auditoría

COMYF: Código Orgánico Monetario y Financiero

JPRFM: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

UAFE: Unidad de Análisis Financiero y Económico

SRI: Servicio de Rentas Internas

ALIADO CONTABLE

Quito: Mañosca OE1-29 y Av. 10 de Agosto

Guayaquil: Av. Víctor Emilio Estrada y Jiguas 101

Cuenca: Remigio Tamariz Crespo 5-39 y Lorenzo Piedra

☎ 07 4079071 ✉ info@aliadocontable.com.ec

www.aliadocontable.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Directorio de CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS “CONAFIPS”**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS “CONAFIPS”**, al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas, prácticas contables y las principales disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y por la Junta de Política y Regulación Financiera.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), hemos implementado procedimientos de control de calidad de auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, mencionamos lo siguiente:

ALIADO CONTABLE

Quito: Mañosca OE1-29 y Av. 10 de Agosto

Guayaquil: Av. Víctor Emilio Estrada y Jiguas 101

Cuenca: Remigio Tamariz Crespo 5-39 y Lorenzo Piedra

☎ 07 4079071 ✉ info@aliadocontable.com.ec

www.aliadocontable.com.ec

- El estado ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas es el único accionista de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2019-00002181 del 15 de marzo de 2019 inscribe a la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, en el Catastro Público de Mercado de Valores, como Administradora de Fondos y Fideicomisos, para que actúe como fiduciaria de los Fideicomisos constituidos al amparo del artículo 312 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) *“El fiduciario tendrá hasta dos (2) años, contados desde la respectiva transferencia al fideicomiso, para enajenar los activos y pagar los pasivos de acuerdo a las instrucciones del constituyente. Concluido este plazo, el fideicomiso se liquidará y cualquier reclamo que se produjere será conocido y resuelto por los jueces y bajo el procedimiento de la justicia ordinaria.”*; la finalidad de estos Fideicomisos es la administración de los activos, pasivos, patrimonio y otras obligaciones de varias Cooperativas de Ahorro y Crédito en liquidación.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-2020-00002668 del 12 de marzo de 2020 inscribe a la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS como emisor del sector público y de su valor genérico denominado “Certificados de Depósito a Plazo” en el Catastro Público de Mercado de Valores.

Otras cuestiones

Dirigimos la atención al hecho que las cifras comparativas presentadas están basadas en los estados financieros de la Corporación al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron auditados por otros auditores cuyo informe emitido con fecha 26 de febrero de 2025 contiene una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Corporación por los estados financieros

La Administración de la entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero popular y solidario, y también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

ALIADO CONTABLE

Quito: Mañosca OE1-29 y Av. 10 de Agosto

Guayaquil: Av. Víctor Emilio Estrada y Jiguas 101

Cuenca: Remigio Tamariz Crespo 5-39 y Lorenzo Piedra

☎ 07 4079071 ✉ info@aliadocontable.com.ec

www.aliadocontable.com.ec

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los Miembros del Directorio de la entidad son los responsables de planificar y evaluar el funcionamiento de la Corporación, así como controlar las actividades económicas de y vigilar que la contabilidad se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditora de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevantes para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.

ALIADO CONTABLE

Quito: Mañosca OE1-29 y Av. 10 de Agosto

Guayaquil: Av. Víctor Emilio Estrada y Jiguas 101

Cuenca: Remigio Tamariz Crespo 5-39 y Lorenzo Piedra

☎ 07 4079071 ✉ info@aliadocontable.com.ec

www.aliadocontable.com.ec

- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre el uso por parte de la administración, de las bases contables de negocios en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Corporación en relación, entre otras cuestiones tanto para el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones sobre comisario, buen gobierno corporativo, recomendaciones sobre la estructura del control interno, mercado de valores, procedimientos convenidos en relación con prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, cumplimiento de normas prudenciales e información financiera suplementaria, Informe de sistema de garantías crediticias, y, el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Corporación (Resolución No. NAC- DGERCGC15-00003218), por el ejercicio al 31 de diciembre de 2025 se emitirán por separado.

Quito, 5 de marzo de 2026



Ing. Esteban Matute Bermeo, Mgs.
Representante Legal
ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA.
CALIFICACIÓN NRO.
RESOLUCIÓN No. SEPS-INSEPS-CA-2022-0054

ALIADO CONTABLE

Quito: Mañosca OE1-29 y Av. 10 de Agosto
Guayaquil: Av. Víctor Emilio Estrada y Jiguas 101
Cuenca: Remigio Tamariz Crespo 5-39 y Lorenzo Piedra
☎ 07 4079071 ✉ info@aliadocontable.com.ec
www.aliadocontable.com.ec